

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
PRIMER PERÍODO
Acta Nro 07/19
Res. 036/19

Progreso, 20 de febrero de 2019.

VISTO: Que por Expediente N° 2019-81-1430-00019, el Auxiliar Contable Rodrigo Cabrera, solicita que se realice transposición de Rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total de \$ 247,000,00 que a la fecha presenta saldo insuficiente.

CONSIDERANDO : Que se hace imprescindible la trasposición de Rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones

CONSIDERANDO : Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Autorizar la siguiente transposición de Rubros

Programa y renglón reforzante:

Programa 143 renglón 5143 por \$ 7.000,00 (saldo actual \$ 7.149,00).
Programa 143 renglón 5191 por \$ 17.000,00 (saldo actual \$ 27.148,00).
Programa 143 renglón 5222 por \$ 43.000,00 (saldo actual \$ 43.436,00).
Programa 143 renglón 5278 por \$ 110.000,00 (saldo actual \$ 115.175,00).
Programa 143 renglón 5323 por \$ 40.000,00 (saldo actual \$ 40.721,00).
Programa 143 renglón 5326 por \$ 30.000,00 (saldo actual \$ 34.952,00).

Programa y renglón reforzado:

Programa 143 renglón 5198 por \$ 17.000,00 (saldo actual \$ 13.009,00).
Programa 143 renglón 5239 por \$ 40.000,00 (saldo actual \$ 7.174,00).
Programa 143 renglón 5272 por \$ 40.000,00 (saldo actual \$ 17.221,00).
Programa 143 renglón 5353 por \$ 150.000,00 (saldo actual \$ 1,00).

TOTAL TRANSPOSICIÓN: \$ 247.000,00

3) Comuníquese lo resuelto a: La Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JAVIER PETROCELLI
Alcalde



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARÍA JESÚS MOSEGUI
Concejal